[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Barcelona madrid el 21/02/2019

# [El Juez de Badalona perdona más de 21.000€ a una alemana residente con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El juzgado de Badalona es líder nacional en la obtención de autos de cancelación de deuda con la Ley de la Segunda Oportunidad

El Juzgado de Primera Instancia nº2 de Badalona (Barcelona), mediante la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), perdonando así todas las deudas contraídas a Patricia Cerrejón, vecina de la ciudad y nacida en Alemania. Patricia había contraído una deuda de 21.269,66€con distintas entidades y en la actualidad hacía frente a cuatro acreedores. “Aunque tenemos trabajo y podíamos ir haciendo frente a los pagos, de repente nos encontramos ante una situación-relata Patricia- de sobre endeudamiento a la que no veíamos salida”. De este modo, Patricia y su marido acudieron a Repara tu Deuda, el primer despacho de abogados en España que aplica la Ley de la Segunda Oportunidad, en busca de ayuda. La consultora tramitó el caso de Patricia, quien ahora cuenta con una nueva oportunidad para empezar de cero. “Muchas personas como Patricia-explican- no parten de una situación límite, pero acaban viéndose ahogados por los pagos”. Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene. Aunque existe mucho desconocimiento sobre esta legislación, Repara tu Deuda ha ayudado desde que puso en marcha su actividad en 2015 a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben dónde pedir ayuda. La reparadora de crédito ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo y se acogen una media de 100.000 casos anuales. Por el momento el despacho de abogados Repara tu deuda ha conseguido el 100% de éxito en todos los casos de clientes que se han acogido a la Ley de la segunda Oportunidad y ha llevado a cabo más del 85% de todos los casos en España.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-juez-de-badalona-perdona-mas-de-21-000-a\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Sociedad

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)